

El PRC denuncia una campaña “orquestada” por De la Serna para “atacar” a Revilla y “socavar” su “imagen y credibilidad”

Hernando subraya que el secretario general del PRC y presidente “siempre con la legalidad y con las funciones inherentes a sus cargos públicos”

Santander, 11 de mayo de 2018

El Partido Regionalista de Cantabria ha denunciado hoy la puesta en marcha de una campaña “orquestada” por el ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, para “atacar” al presidente de Cantabria y secretario general de los regionalistas, Miguel Ángel Revilla, para “socavar” su “imagen y credibilidad” porque “es el rival a batir”.

Así lo ha argumentado el portavoz parlamentario regionalista, Pedro Hernando, ante los medios de comunicación para rebatir “los ataques furibundos” que Revilla está recibiendo de “los voceros” de De la Serna y que repiten la situación vivida en 2015.

Para Hernando, el objetivo de esta “serie de ataques orquestados y furibundos” obedece a la estrategia de Iñigo de la Serna, “al que todos los españoles pagamos sus fines de semana en Cantabria”, para “socavar la imagen y credibilidad” de Miguel Ángel Revilla porque “está cumpliendo estrictamente con la legalidad, realizando su trabajo de manera ejemplar, teniendo una actitud intachable en la gestión y llevando a Cantabria por la senda del crecimiento económico”, ha sostenido.

El portavoz regionalista ha apuntado que “todo comenzó” el día que Mariano Rajoy llamó a Madrid al entonces alcalde de Santander para comunicarle “dos noticias: una buena y otra mala”.

En su opinión, la buena fue que “el ministro más influyente y con mayor capacidad de inversión” y la mala que “se tendría que presentar a las elecciones autonómicas de 2019 contra Revilla”. “Rajoy le encumbró, pero a la vez le hundió”, ha remachado.

Por ello, “la solución” de De la Serna fue, primero, “amañar” el Congreso de su partido en Cantabria, que acabó “roto en dos, con acusaciones de pagos irregulares e insultos”, para nombrar presidenta a María José Sáenz de Buruaga y, después de “colocados los peones, lanzar una campaña de voceros y provocaciones contra quien es el rival a batir”.

El portavoz regionalista ha incidido, centrándose en la presente legislatura, que Revilla “nunca” ha faltado a un pleno “aún con fiebre o medicación”, a un Consejo de Gobierno, a un acto institucional o a su despacho “a realizar un trabajo que está dando sus frutos”.

“Revilla ha cumplido siempre escrupulosamente con la legalidad y con las funciones inherentes a sus cargos públicos”, ha subrayado.

Frente a ello, ha puesto a los ‘populares’ “ante el espejo de su realidad”. Así, ha recordado que De la Serna, en el tiempo que fue diputado regional hasta que fue nombrado ministro “faltó a nueve plenos”, preguntándose si ante este “incumplimiento de su obligación” cobró íntegramente el “sueldo por gastos” que sumaba al que percibía como alcalde de Santander.

Además, ha hecho hincapié en que Sáenz de Buruaga, “diputada con dedicación plena”, desde que es presidenta del PP de Cantabria, “ha faltado cuatro veces al pleno” ni ha asistido, como máxima representante del PP, al Día de Cantabria de 2017, ni a la entrega de los Premios Beato de Liébana, de hace un mes.

Igualmente, se ha referido a que la ley electoral de Cantabria fija las incompatibilidades de los diputados. Y entre estas “se excluye expresamente” la producción literaria y artística, que es lo que está haciendo Revilla. Pero se ha preguntando si Ruth Beitia, que también ha faltado a numerosos plenos, ha puesto en conocimiento del Parlamento su “nuevo puesto” de directora del Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Europea del Atlántico y si se ha aprobado la compatibilidad de la misma como exige la ley para su dedicación parcial. Y lo mismo ocurre en el caso de la diputada Cristina Mazas.

Por último, el portavoz regionalista ha recordado que tanto José María Aznar como Mariano Rajoy escribieron sendos libros cuando eran presidente del Gobierno y jefe de la oposición respectivamente, y no dijeron cuánto ganaron “porque es una actividad legal, permitida y que queda dentro de la esfera de lo privado”.

Hernando ha incidido en que “todas las ganancias” que le hayan podido reportar a Revilla sus libros “han sido declaradas vía IRPF” y “ha pagado los impuestos previstos, beneficiándose de ello Cantabria”. “Y esas declaraciones las tiene Montoro, la Agencia Tributaria y el correspondiente Registro de Altos Cargos del Gobierno de Cantabria. Todo legal y todo declarado”, ha remachado.

Por ello, ha instado al diputado del PP Iñigo Fernández a que no siga “por ahí” porque “Revilla cumple con la legalidad en materia de incompatibilidades, realiza una buena gestión pública y declara sus ganancias a Hacienda”.

Por el contrario, ha hecho hincapié en que los dirigentes del PP “no asisten a los plenos, pero los cobran; no sabemos si cumplen con las incompatibilidades, “pero se dan golpes en el pecho de ética y pureza”; y la instrucción de numerosos procesos judiciales abiertos “dicen que se cobraban sobresueldos, que no se declaraban”.

Por último, el portavoz regionalista ha recomendado a Fernández a que “exija” a su partido que le coloquen “antes del siete en la lista” para que “no vuelva a pasar” como en las elecciones de 2015 que también hizo de “vocero” y no consiguió escaño.